



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 142.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 22 de febrero de 2017

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Jefatura del Departamento de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), dependiente de la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y la necesidad de cubrir la misma para asegurar el cumplimiento de los fines propuestos.

El Decreto N° 5764 de fecha 16 de agosto de 2016 “Por el cual se rota, se designa, se asigna categoría presupuestaria y se traslada a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores”.

La terna propuesta para cubrir la vacancia, quedando adjudicada la Primera Secretaria Rosa Elizabeth Riquelme Salinas.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Designar a la Primera Secretaria **Rosa Elizabeth Riquelme Salinas**, para prestar servicios en la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar a la Primera Secretaria **Rosa Elizabeth Riquelme Salinas**, como Jefa del Departamento de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), dependiente de la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro